

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHAMANGA

2019 – 2023

MODELO DE GESTIÓN

ESMERALDAS – ECUADOR

3. MODELO DE GESTIÓN

Introducción

Los Gobiernos Parroquiales constituyen la unidad básica de planificación dentro del Sistema Nacional de Planificación, son privilegiadamente el gobierno de mayor cercanía a la población, por lo cual recae un conjunto de demandas que, aunque están fuera de su competencia, son opciones de gestión con otros GADs para acciones concurrentes en la perspectiva de satisfacer necesidades de la población en sus recintos.

Los GAD parroquiales son sujetos de competencias exclusivas, deben desarrollarse institucionalmente para cumplir con su mandato, con estructuras organizacionales adecuadas y con capacidad para la gerencia de programas y proyectos, y particularmente para interactuar con la municipalidad a la que pertenece y con el Consejo Provincial en ejercicio obligatorio de coordinación territorial.

En esta perspectiva, la Guía de PLANIFICA ECUADOR plantea para todos los niveles de GADs que el modelo de gestión *“Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.”*¹

Un modelo institucional dinámico innovador tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- Garantizar calidad de vida a la población a través del cumplimiento de las competencias con eficiencia, excelencia y equidad.
- Garantizar un ambiente sano a través de resoluciones y control de actividades humanas según su competencia
- Garantizar la gobernabilidad territorial a través del desarrollo de espacios de concertación y participación ciudadana.

Por ello en este capítulo del PDOT para la parroquia San José de Chamanga, proponemos los siguientes elementos que deben considerarse para una gestión institucional del GAD Parroquial que sea equitativa, sustentable y sostenible:

- Las instancias vinculadas a la participación
- Reingeniería institucional

¹ PLANIFICA ECUADOR “Guía para la formulación/actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) parroquial” (pag.24 julio 2019)

- Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento.
- Sistema de Monitoreo y Evaluación
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT

3.1. Las instancias vinculadas a la participación

La Planificación constituye el punto de partida fundamental de la gestión territorial a través del PDOT y de su planificación operativa anual POA de donde se desprenden las prioridades de inversión pública territorial, por cada año de intervención. Esta planificación necesariamente debe estar articulada a través de la inserción del proceso parroquial en el Sistema de Planificación municipal y provincial, con el PND 2017-2021, los objetivos de desarrollo sostenible ODS de la Agenda 2030 y sectorialmente con las instancias correspondientes del régimen centralizado.

Aquí es importante resaltar la unidad de gestión que debe construirse con su respectiva municipalidad: *“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales” (art. 44 COPFP).*

Implica este capítulo que los gobiernos parroquiales deben formular y ejecutar sus PDOT de la mano de la planificación del GAD municipal y provincial, pues de lo contrario ninguna planificación de esas instancias sería viable y tendríamos más de mil planes territoriales diferentes y sin conexión.

La constitución ecuatoriana representa el marco legal superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través de sus competencias exclusivas y concurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial y está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado. La base del nuevo modelo de gestión que se propone desde la legislación del Estado, está en la conformación de los “Consejos de Planificación” que representan espacios de confluencia entre el nivel de gobierno municipal, parroquial y representaciones de la sociedad civil o comunidades con la misión de garantizar gobernabilidad local, dialogo y consensos sobre lineamientos estratégicos que orientarán el desarrollo local, además de monitorear y evaluar la elaboración y ejecución del PDOT.

Los Consejos de Planificación deben estar conformados de la siguiente manera según el art. 28 del COPFP:

Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, estarán integrados por:
El Presidente de la Junta Parroquial; Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquia; Un técnico <i>ad honorem</i> o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial; Tres representantes delegados por las instancias de participación.

En esta jurisdicción, luego de asambleas ciudadanas se organizó el Consejo de planificación de San José de Chamanga, de la siguiente manera:

Ficha técnica proceso de conformación del consejo de planificación

CANTON: ESMERALDAS		PARROQUIA: San José de Chamanga	
EVENTO	FECHA	N° COMUNIDADES	N° PARTICIPANTES
Asamblea N° 4	30 de julio 2019	6	33
REPRESENTACIÓN		NOMBRES	
El presidente de la Junta Parroquial		Vladimir Patricio Patiño Espinoza	
Un representante de los vocales de la Junta P.		Ruby Kenny Godoy Benítez	
Un técnico ad honorem		Lester Cevallos Figueroa	
Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos		Isidro Sandoval Geovanny Ibarra Irina Godoy	

Las funciones que deben cumplir los Consejos de Planificación, están alineadas con lo que el COOTAD en su artículo 304 y con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que en general plantean la obligatoriedad de que la ciudadanía en forma organizada y estructurada participe en las deliberaciones sobre el desarrollo, en la planificación, en el seguimiento y evaluación y en el control social sobre los procesos territoriales y sus autoridades.

El COPFP, específicamente para los Consejos de Planificación, plantea en el art. 29, lo siguiente:

Funciones de los Consejos de Planificación según el COPFP Art. 29
1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatri anual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;

4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

El artículo 100 de la constitución, propone varias modalidades y espacios para la participación ciudadana; de la experiencia del GAD de San José de Chamanga, el esquema que se corresponde a su tradición participativa y que guarda relación con la constitución, es el que se expone en la tabla de “Propuesta de Sistema de Planificación Participativa”

La primera instancia que el sistema considera son los “Consejos de Planificación” los cuales, según el artículo 29 del COPFP tiene como misión hacer del PDOT un instrumento potente y consistente de planificación, inversión y gestión territorial.

Sin embargo, para que esta instancia se institucionalice y efectivamente cumpla la misión encomendada, es necesario desarrollar los siguientes procesos, en la medida que son ejercicios nuevos sin mayores referencias en la provincia:

- Mantener regularidad en su funcionamiento a través de reuniones periódicas
- Contar con una agenda y plan de trabajo
- Desarrollar capacidades a través de capacitación directa en los temas de su competencia

Se incluyen instancias de planificación y seguimiento técnico como el rol adicional que debería cumplir la instancia de planificación parroquial en cuanto **articular** los planes operativos anuales con el PDOT y con la planificación de los otros niveles de gobierno como el cantón y la provincia.

Se incluye además las mesas de trabajo parroquiales: conformadas por técnicos del GAD parroquial, por vocales-as de la comisión que corresponda, miembros de los Consejos de planificación, y delegados de organizaciones sociales.

La función de estas mesas de trabajo será la de definir líneas estratégicas de acción territorial (LEAT) por cada sistema y en correspondencia a los déficits o potencialidades definidos en el PDOT, a fin de que sean consideradas como referencia para programas y proyectos en el POA por las instancias internas del GAD señaladas anteriormente. Y la segunda tarea será la de evaluar el proceso de gestión

parroquial teniendo como instrumento el POA y el PDOT. Se reunirá cada seis meses, a mediados de año para planificar y al final de año para evaluar.

Tabla N° 83 Propuesta de sistema de planificación participativa

INSTANCIA/ ESPACIOS	FUNCION	HERRAMIENTA	ACTORES
Consejo de Planificación Parroquial	Participar en la formulación, seguimiento y evaluación del PDOT; Coordinar el proceso de articulación de la planificación cantonal y provincial; Veeduría para la correspondencia entre el presupuesto y el PDOT	PDOT	GAD parroquial GAD cantonal GAD provincial Sociedad civil
Asambleas comunitarias	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto Participativo PDOT	Comités pro mejoras y/o de desarrollo Organizaciones barriales Organizaciones sociales y productivas
Asambleas parroquiales	Priorización de inversiones anuales; Evaluación de las inversiones anuales; Control social	Presupuesto participativo PDOT	Gobierno Parroquial; Comités pro mejoras y/o de desarrollo; Organizaciones barriales; Organizaciones sociales y productivas
Asamblea cantonal	Control social y Rendición de cuentas	POA del GAD Parroquial PDOT Informes del Consejo de Planificación Parroquial	El Gobierno parroquial debe promover la participación de los actores parroquiales en la Asamblea cantonal
Instancia de planificación	Planificación articulada del PDOT y de sus Programas y proyectos en el POA de acuerdo a la priorización de las instancias de participación	Presupuesto participativo PDOT indicadores	Técnico de planificación

Sistema de participación

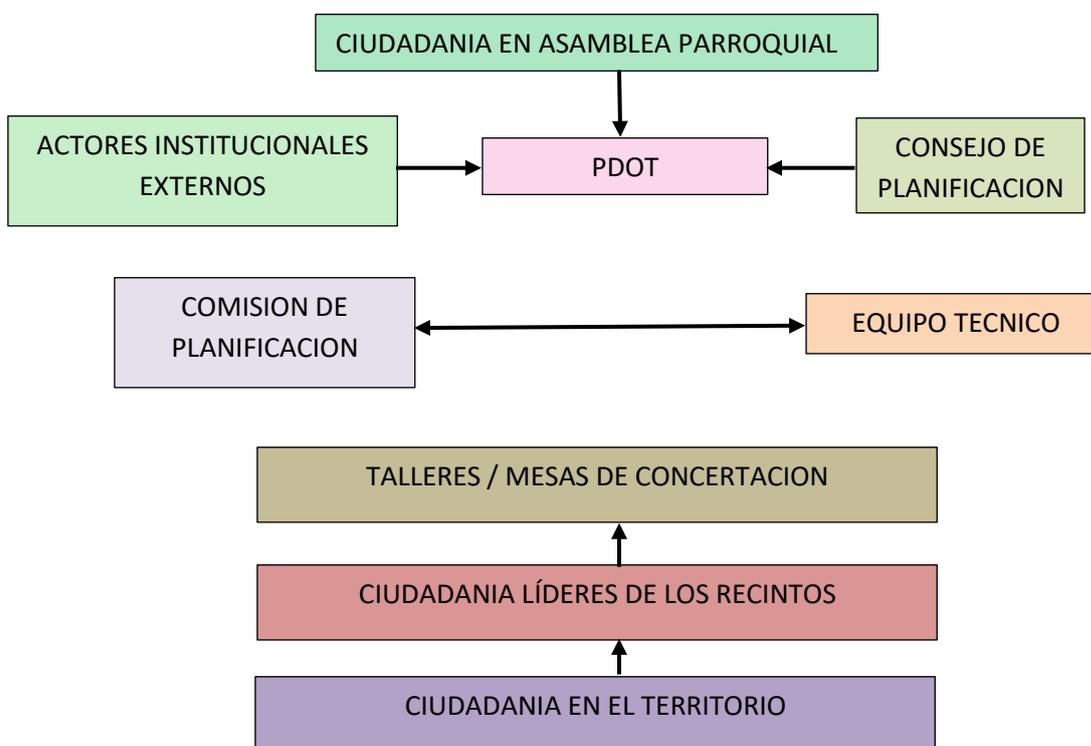


Tabla N° 84 Estrategias de articulación intergubernamental e interinstitucional según componentes y objetivos estratégicos

Componente	Objetivos Estratégicos	Estrategias de Articulación
Biofísico	Preservar los recursos naturales mediante un manejo sostenible y sustentable de las actividades evitando los efectos del Cambio Climático en la población de la parroquia.	Coordinación con las entidades de competencia como GADPE, Academia, MAE y ONGs, para un aprovechamiento de los programas de Educación Ambiental; Coordinación con MAG, para participar de los programas y la asistencia técnica respecto al uso de la tierra según sus capacidades y el desarrollo agropecuario; Coordinación con el GADPE, la Academia y ONGs, para la implementación de programas de desarrollo agropecuario e infraestructura productiva; y Coordinación con el GADM para motivación, coordinación y puesta en marcha del uso de

		suelo según la Categoría de Ordenamiento Territorial COT.
Sociocultural	Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.	Formalizar mesas de coordinación con el GADM, para la dotación o mejoramiento de un equipamiento de calidad en la parroquia, de alcance local o cantonal. Para casos de equipamiento deportivo se solicitará al Ministerio del Deporte.
Económico Productivo	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganaderías, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Establecer una mesa de trabajo interinstitucional: MAG, Organizaciones de productores, Ministerio de Turismo, GADPE, GADM, GADPR, Academia para la asistencia integral en la formulación de fomento productivo e innovación tecnológica de las actividades productivas. Solicitar al GADPE buscando el apoyo del GAD Municipal para implementar actividades productivas.
Asentamientos Humanos Movilidad, energía y conectividad	Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.	Propiciar la concertación y motivar la implementación de planes de trabajo integrados de SENAGUA, MAG, GADPE, MIDUVI, Academia y GADM para ejecutar estudios integrales de desarrollo territorial y la ejecución de obras afines a la vivienda y los asentamientos humanos, considerando su vinculación con el medio rural. Trabajo articulado con las instituciones para fortalecer actividades para reducir los efectos del Covid-19. Convocar y mantener estrecha coordinación para el mejoramiento vial con el GADPE. Solicitar oportunamente al Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la ampliación de redes y área de cobertura del servicio de internet.
Político Institucional y Participación Ciudadana	Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.	Establecer contacto con las universidades tendientes a conseguir la participación de profesores y estudiantes capacitados en los campos de la planificación territorial, del desarrollo, o financiero, como parte de la vinculación con la comunidad. Solicitar a CONAGOPARE ESMERALDAS o por su intermedio a las instituciones competentes, la capacitación en liderazgo comunitario y gestión pública.

3.2. Reingeniería institucional

En la estructura institucional, el GAD debe ajustar su estructura institucional a sus competencias constitucionales, para ello es fundamental en primer término ajustar los enfoques estratégicos (elementos orientadores: visión, misión, enfoque estratégico, objetivos, políticas y estrategias institucionales) y la organización interna (organigrama institucional: roles y funciones de acuerdo al cuadro de competencias del GAD).

Es necesario un plan de capacitación para los miembros de la Junta Parroquial para mejorar sus capacidades relacionadas a su gestión, por lo menos en los siguientes aspectos:

- El paradigma de desarrollo: el Plan Nacional de Desarrollo en la Constitución del 2008.
- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021
- La nueva arquitectura del Estado: competencias exclusivas y concurrentes en los GADs
- El PDOT
- Elaboración de proyectos
- Seguimiento y evaluación de proyectos
- Participación ciudadana en la gestión pública
- Mecanismos de control social
- Sistemas informáticos
- Atención al cliente
- Capacitación técnica y especializada según necesidades²

Otro aspecto fundamental del nuevo modelo institucional es el desarrollo de instrumentos de gestión para el GAD. Al menos deben contemplarse los siguientes:

- Flujograma de procesos institucionales: con enfoque de agilidad, flexibilidad, eficiencia, horizontalidad y responsabilidad
- Comisión de información y conocimiento: para capitalizar la información del territorio y generar nuevo conocimiento para la planificación y la gestión.
- Sistemas de evaluación y monitoreo de la planificación anual y estratégica del PDOT
- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas (desarrollo de la página web institucional y espacios públicos de rendición de cuentas)
- Presupuestos participativos.

² Para la capacitación técnica y especializada se debe levantar una encuesta a las autoridades y funcionarios sobre necesidades de capacitación y estructurar un plan de capacitación técnica anual.

3.3. Programas y proyectos según objetivos estratégicos y componentes, señalando su incidencia territorial, con indicadores de cumplimiento

Proyectos del PDOT

Tabla N° 85 Proyectos componente Biofísico

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 14: Vida marina ODS 15: Vida en la tierra	OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Preservar los recursos naturales mediante un manejo sostenible y sustentable de las actividades evitando los efectos del Cambio Climático en la población	Implementar un plan de conservación y protección de los recursos naturales en la parroquia Carlos Conc	Número de planes de protección y conservación de los recursos naturales ejecutados	Promover la conservación y recuperación de los recursos naturales con actividades amigables, impulsando	Gestión Ambiental	Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia San José de Chamanga en la conservación de la reserva, los ríos y el manglar.	Contribuir a la preservación de la calidad ambiental de la parroquia	Capacitar a 40 personas hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE ; MAE, ACADEMIA					1000
							Realizar plantaciones forestales comerciales para generar fuentes de trabajo y evitar la deforestación y degradación del bosque en la parroquia San José de Chamanga	Reducir la emisiones de GEI causadas por deforestación y degradación de los bosques para una mejor vida rural	Plantar 30 Ha de bosques al 2023	Toda la parroquia	GADPE ; MAE, CI, ACADEMIA			5000	4000	
							Identificación de productos forestales no maderables del bosque para la conservación de los recursos naturales de San José de Chamanga	Promocionar actividades sostenibles para prevenir la destrucción de	Identificar un producto hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE ; MAE, CI, ACADEMIA					

	n de la parroquia .	ha hasta el 2023	los conocimientos ancestrales y la gestión de fondos nacionales e internacionales.		los ecosistemas de la parroquia								

Fuente: Asamblea Parroquial
 Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 86 Proyectos componente Sociocultural

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 17: Alianzas para los objetivos	OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer la identidad cultural de Chamanza, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión	Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023	Número de personas que participan en los eventos sociales	Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables,	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base.	Programa de declaración de áreas de terreno de utilidad pública y legalización de los solares de las viviendas y las fincas en la parroquia San José de Chamanga	Disponer de tierras legalizadas en la parroquia para acceder a programas del estado	Realizar un programa de legalización de tierras al 2023	Toda la parroquia	GADM, MAG					
							Apoyo a los grupos vulnerables con actividades de asistencia humanitaria e integración en la parroquia San José de Chamanga	Lograr una participación efectiva de los grupos de atención prioritaria en la gestión de desarrollo de la parroquia	Realizar cuatro eventos hasta el 2023	Toda la parroquia	GADM		10220	11470	11470	11470

		y justicia social.		promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.	Conformar, organizar y fortalecer la organización social y comunitaria de San José de Chamanga	Sensibilizar a la población para un trabajo organizado y asociado en la gestión del desarrollo de los recintos	Fortalecer una organización al 2023	Toda la parroquia	GADM, ACADEMIA					
					Fomento y recuperación de valores culturales, deportivos, sociales en los niños y niñas de la parroquia San José de Chamanga	Generar diversas actividades para el desarrollo integral de los niños	Realizar un evento deportivo al 2019	Toda la parroquia	GADM	4372				
ODS 3: Buena salud ODS 4: Educación de calidad	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas			Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de	Abrir y mejorar la infraestructura existente de educación, dotación de insumos, wifi y materiales escolares en la parroquia San José de Chamanga	Desarrollar un plan de mejoras de las escuelas para un desarrollo integral de los niños y niñas de la parroquia	Mejorar 1 escuela hasta el 2023	Toda la parroquia	MINEDUC					

od ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	las personas.				salud y educación	Mejorar los servicios de salud, fortalecer la medicina tradicional, capacitación de promotores de salud e implementación de un botiquín comunitario en la parroquia San José de Chamanga	Realizar un plan de prevención de salud para la recuperación de saberes tradicionales y el buen desarrollo de los habitantes de la parroquia	Gestionar un plan de salud hasta el año 2023	Toda la parroquia	MSP					
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.				Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia San José de Chamanga	Rescatar las manifestaciones culturales de la parroquia	Realizar cinco eventos culturales hasta el año 2023.	Toda la parroquia	GADM	2512 8	8000	1000 0	1000 0	1000 0

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 87 Proyectos componente Económico Productivo

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
IOD S 2: Haber Cerco. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12:	OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca	Implementar programa 13 de actividades de fomento productivo de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y	Número de personas beneficiarias	Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y	Incrementar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad	Realizar plantaciones de frutales, forestales, cría de ganado, animales menores, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia San José de Chamanga	Contribuir en la implementación de fuentes de trabajo e ingresos para el bienestar social de las familias rurales	Mejorar 20 fincas con actividades productivas hasta el año 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE			15000	15000	15000
							Desarrollo de huertas para la seguridad alimentaria y fomento productivo de las mujeres en la parroquia San José de Chamanga	Implementar actividades productivas con las mujeres para la seguridad alimentaria de las familias	Mejorar la seguridad alimentaria de 30 familias al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE	3003				
							Programa de Legalización de pescadores y organizar	Generar nuevas oportunidades para el desarrollo	Implementar base de datos de	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - UTE		1680			

Con sumo resp ons able y prod ucci ón.	productiv as y del entorno para lograr la soberanía alimentar y el Buen Vivir Rural.	, la acuic ultura, la agricu ltura, la ganad erías, el fomen to del turism o y otras activid ades, fortale ciend o las capac idade s organi zativa s y huma nas al aprov echa mient o	202 3	sobera nía aliment aria.	y la prot ecció n del amb ient e	matriculación de lanchas para acceder al combustible económico	de los pescadores al 2023	oqui a								
						Construcción de un mercado de abastos para la comercialización de los productos de la parroquia San José de Chamanga	Generar un sistema de comercio que favorezca los intereses de los productores y consumidores	Gestiona r un terreno para mercado al 2023	Toda la parroquia	GAD M						
						Generar líneas de crédito para el fomento productivo de la parroquia San José de Chamanga	Fomentar el crédito para la implementación de iniciativas productivas de las familias	Lograr un convenio de crédito al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE						
						Levantar un inventario de las bellezas naturales de la parroquia para fomentar el turismo	Inventariar las bellezas escénicas con potencialidades de turismo	Disponer de un documento al 2023	Toda la parroquia	MINT UR - GAD PE						
						Impulsar el turismo de playa, manglar, bosque y gastronomía en la parroquia San José de Chamanga	Fomentar el turismo en la parroquia para crear nuevas alternativas de ingresos para las familias	Capacita r a 20 personas en turismo al 2023	Cabecer a parroquial	MINT UR, GAD PE, ACA DEM IA						

		sustentable de los recursos naturales.				Poner en marcha la facilidad pesquera instalada en San José de Chamanga para dinamizar la economía de los pescadores	Buscar aliados para impulsar el desarrollo de la facilidad pesquera	Funcionar la facilidad pesquera al 2023	Toda la parroquia	GAD PE, ACADÉMIA, MAG					
						Comercialización en línea y a domicilio de la producción dentro y fuera de la parroquia San José de Chamanga	Organizar un trabajo de comercialización en las redes sociales para beneficio de los ciudadanos	Generar un sistema de comercio en línea al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADÉMIA, CI					
						Impulsar la comercialización asociativa a través de la Red Mangle	Organizar una red de comercialización de los productos de la parroquia	Disponer de una organización de comercialización	Las parroquias vecinas	MINISTERIO, CI, ACADÉMIA, GAD PE, GADM					
						Programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores de la parroquia San José de Chamanga	Dotar de conocimientos a los productores de la parroquia para mejorar la producción y productividad	Capacitar a 20 personas 2023	Toda la parroquia	GAD PE, ACADÉMIA, MAG	3050	5500			

						Establecimiento de nuevas plantaciones, mejoramiento y comercialización del cultivo de cacao en la parroquia San José de Chamanga	Mejorar la productividad de las plantaciones de cacao	Plantar 20 Ha de cacao al 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADEMIA, CI					
						Capacitación a los productores de ganado para evitar la degradación de tierras reduciendo los riesgos de desertificación en la parroquia San José de Chamanga	Reducir la degradación de la tierra y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ganadero de la parroquia	Capacitar a 20 personas hasta el 2023	Toda la parroquia	MAG - GAD PE - ACADEMIA, CI					

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 88 Proyectos componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con	Gestionar la construcción y espacios de uso común, de servicios básicos y de validación para los recintos de la parro	Número de comunidades beneficiarias de proyectos	Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida,	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir, mantener y regenerar la infraestructura física de la parroquia San José Chamanga para un desarrollo armónico y sustentable	Consolidar obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las familias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia	Construir 5 espacios públicos al 2023	Toda la parroquia	BDE	1E+05		39234	47234	47234
							Manejo de los espacios verdes y mantenimiento de la infraestructura física en la	Mantener los espacios públicos y las áreas verdes en condiciones aceptables	Mantener 4 espacios públicos hasta el 2023	Toda la parroquia	GAD PE, GADM	19772	11222	11000	11000	11000

		servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida	Carlo Conc ha hasta el 2023	con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condi	parroquia San José de Chamanga	para el buen vivir												
					Implementar señal de wifi y cobertura de celular en toda la parroquia San José de Chamanga	Gestionar servicio de comunicación móvil para el desarrollo de la parroquia	Disponer de un servicio de telefonía móvil al año 2023	Toda la parroquia	CNT, CLARO, MOVISTAR,									
					Fortalecer el Infocentro para entregar una mayor cobertura a la parroquia San José de Chamanga	Adecuar un Infocentro para la comunicación de los ciudadanos	Disponer de un servicio de Infocentro al año 2023	Cabecer parroquial			1700							
					Realizar un levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial	Gestionar la información de la parroquia para un crecimiento ordenado	Disponer un documento hasta el 2023	Toda la parroquia	GADM									
					Dotar de energía eléctrica y mejorar la calidad del sistema eléctrico en la parroquia San José de Chamanga	Gestionar servicio de energía eléctrica para el desarrollo de los recintos	Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023	Toda la parroquia	CNEL									

OD S 6: Agua limpia y saneamiento	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.				ciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos para mejorar la salud de los ciudadanos de San José de Chamanga	Gestionar los servicios básicos para la población de la parroquia y sus recintos para generar una vida digna de los pobladores rurales	Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023	Toda la parroquia	GADM, ONG				5000	5000	5000
OD S 9: Industria, innovación, infraestructura	OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.					Vialidad	Construcción de puentes, paradas de buses, mantenimiento con lastrado permanente y asfaltado de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia San José de Chamanga.	Dotar a los recintos de vías transitables para mejorar la producción y el bienestar ciudadano	Mantener 50 km de vías hasta el 2023	Toda la parroquia	GADPE	9480		5000	5000	5000	

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 89 Proyectos componente Político

Objetivo del ODS	Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Política	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial				
												2019	2020	2021	2022	2023
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	OBJ 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas.	Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.	Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación	Porcentaje de participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones, los procesos de formación	Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, los procesos de elaboración de políticas públicas y	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Fortalecimiento de la institucionalidad, equipamiento, elaboración de proyectos y la capacitación del talento humano en la parroquia San José de Chamanga	Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquial	Realizar 5 eventos de fortalecimiento hasta el 2023	Toda la parroquia	CPCCS, GADPE, ACADEMIA, CI	62000	66116	5000	5000	5000
							Implementar el sistema de Participación Ciudadana de manera efectiva para el desarrollo de la parroquia San José de Chamanga	Mejorar la participación ciudadana para un trabajo participativo en todo el territorio	Realizar un evento de participación al 2023			1800				
							Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT de la parroquia San José de Chamanga	Disponer de un instrumento de planificación para la gestión administrativa de la parroquia	Elaborar un PDOT al 2020	Toda la parroquia	PLANIFICA ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR			15000		
							Capacitación al sistema de participación ciudadana de la	Sensibilizar a la población sobre los beneficios de la	Capacitar a 50 personas al 2023	Toda la parroquia	CPCCS, GADPE, ACADEMIA	6720				

			cuentas en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023.	la ejecución del desarrollo de la parroquia.	parroquia San José de Chamanga	participación ciudadana en el desarrollo parroquial		oquia							
					Propagación de la socialización y difusión del PDOT a los pobladores para lograr un desarrollo sostenible de la parroquia San José de Chamanga	Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión	Difundir el PDOT y sus principales ejes al 80 % de la población, al 2022	Toda la parroquia	PLANIFICACIÓN ECUADOR, GADM, GADPE, GADPR			3000			

Fuente: Asamblea Parroquial
Elaboración: Equipo Técnico

Estrategias de articulación para convivir con la pandemia COVID-19

El Ministerio de Salud Pública, mediante Acuerdo Nro. 00126-2020 de 11 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento de Registro Oficial Nro. 160 el 12 de marzo de 2020, declaró: “El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud (...)”. Con fecha 16 de marzo de 2020, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017, el señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador Lcdo. Lenin Moreno, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional a causa de la pandemia por el COVID-19 en el País.

En virtud de ello, la Secretaria Técnica “Planifica Ecuador”, previa Resolución No. 007-CTUGS2020 del 12 de mayo de 2020, expide las directrices para la actualización de los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT), cuya única disposición general establece que los mismos serán presentados ante los entes rectores correspondientes, hasta el 31 de diciembre de 2020, y que dicho plazo será reformado, sin necesidad de resolución adicional del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de que la autoridad competente en materia legislativa, disponga uno distinto. Adicionalmente indica que, se utilizará para la actualización las guías de formulación/ actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en alineación a los indicadores y metas del Plan Nacional de Desarrollo; Sugiere también, que en el ámbito de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados (provincial, cantonal y parroquial), se consideren los lineamientos generales a exponerse en el PDOT.³

El GAD San José de Chamanga sobre las competencias, estimó articular la planificación del GAD Parroquial a las estrategias generales consideradas en los lineamientos de actualización de los planes de ordenamiento y desarrollo territorial.

Sistemas productivos locales

Desarrollar, gestionar e implementar proyectos productivos comunitarios en actividades de agricultura, pecuario, forestal y turístico en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de Turismo MINTUR, Ministerio de Producción, Comercio Exterior y Pesca MPCEIP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE.

Gestionar el fortalecimiento, la formación y legalización de las asociaciones comunitarias en coordinación con la academia y ministerios.

Gestionar y formalizar convenios de cooperación con la Academia, Ministerios y otros para la tecnificación en temas de turismo, agropecuaria y forestal

Sistemas de salud en territorio

Realizar convenios para la promoción del conocimiento y saberes ancestrales.

³ RESOLUCIÓN N° STPE-022-2020, del 12 de junio del 2020. Anexo: Lineamientos de actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GAD

Gestionar convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y Ministerio de Salud Pública MSP para la implementación de servicios a grupos de atención prioritaria.

Gestionar la inclusión de personas con discapacidad de la parroquia al sistema del MIES, para que reciban los servicios del estado.

Instaurar la cultura de bioseguridad (lavado de manos – desinfección, uso de mascarilla y distanciamiento) en la junta parroquial, como modelo en toda la parroquia.

Sistemas de saneamiento

Gestionar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME y la cooperación internacional la implementación de sistemas de agua potable, alcantarillado – letrización y manejo de desechos sólidos.

Sensibilizar con los ciudadanos y desarrollar campañas de educación ambiental, mingas de recolección de desechos sólidos y limpieza en la cabecera parroquial y los recintos.

Gestionar ante el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas GADME el saneamiento ambiental de la parroquia y sus recintos.

Perfiles de Proyectos

Proyecto:	Impulsar el turismo de playa, manglar, bosque y gastronómica en la parroquia San José de Chamanga	
Competencia:	4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.
Componente:	Económico Productivo	Beneficiarios: 50 familias
Objetivo estratégico	Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganaderías, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 3 programas de fomento productivos en la parroquia Chamanga hasta el 2023
		Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias
Política local	Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM GADPE MINTUR ACADEMIA
Estrategia articulación:		
Justificación del proyecto:	La parroquia cuenta con un medio natural, aprovechable para la interpretación ecológica que se complementa con un legado gastronómico de particulares tradiciones.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 50 familias prestando servicios de turismo ecológico gastronómico, al 2023
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Efecto: Incremento de al menos 150 puestos de trabajo directo.	Impactos: La parroquia se posiciona como destino turístico; Áreas del río exentas de actividades no compatibles
General: Organizar a la comunidad para el desarrollo del turismo ecológico, cultural y gastronómico.	Incrementar fuentes de trabajo; Proteger y explotar los patrimonios natural y cultural de la parroquia.	
Específicos:		
VIABILIDAD ESTRATÉGICA		

Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Vinculación con ODS: ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.	Financiamiento: GADPR; GADM; GADPE.	Supuesto: Los pobladores de las casas de la zona del proyecto lo apoyan.
---	--	---	--

PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Fortalecimiento y conformación de la Asociación de Operadoras de Turismo	GADPR	0					Academia
5	Capacitación técnica de los Operadores Turísticos	GADPE	5000			5000		Academia
6	Adecuación de atractivos turísticos	GADPE	23000	3000		20000		
7	Adecuación de espacios de hospedaje	GADPE	23000	3000		20000		
8	Promoción y ventas	GADPR	0					
9	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
10	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			51000	6000	0	45000		

Proyecto:	Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia San José de Chamanga		
Competencia :	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Lugar del proyecto:	Todas las comunidades.
Componente:	Socio Cultural	Beneficiarios:	Toda la población parroquial.
Objetivo estratégico	Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.	Meta del objetivo estratégico:	Ejecutar 7 programas sociales en la parroquia San José de Chamanga hasta el 2023
		Indicador de la meta:	Número de personas que participan en los eventos sociales
Política local	Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares	GADM Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).
Estrategia articulación:	Concienciación ciudadana sobre la necesidad de recuperar y mantener los valores, las costumbres de los antepasados, con la participación de la autoridad municipal.		
Justificación del proyecto:	Las actividades propias de los ciudadanos de la parroquia se están perdiendo por la poca difusión y la sistematización, son carentes de valorización local popular, se destruyen sin proyectar la riqueza del lugar ni su armonía con el medio natural.	RESULTADOS ESPERADOS:	
		Meta del proyecto:	Al menos un evento por año realizado en la parroquia.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General:</p> <p>Rescatar y potenciar la cultura, valores y conocimientos de los actos populares de la parroquia</p> <p>Específicos:</p> <p>Fortalecer la identidad local;</p> <p>Impulsar las festividades y tradiciones de los pueblos ancestrales;</p> <p>Celebrar la semana de la cultura afro e indígena;</p> <p>Apoyar la celebración del Congreso Anual de los Dignatarios Rurales.</p>	Efecto:	Revalorización del legado histórico local.
		Impactos:	Los eventos culturales fortalecen la identidad local;
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:

OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. OBJ 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	GADPR			La población participa en la difusión de la cultural		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato contratista de	GADPR					1	
3	Pregón de actividades culturales	GADPR	4000	1000	2000	1000	1	Participación de las escuelas y colegios
4	Fomento de juegos ancestrales	GADPR	3000	1000	2000		1	Participación de jóvenes
5	Noche cultural	GADPR	4000	1000	3000		1	Participación de artistas locales
6	Sesión solemne por parroquialización	GADPR	1000		1000		1	Informe de las actividades por la autoridad
7	Registro en el INPC	GADPR	0				1	
TOTALES:			12000	3000	8000	1000		El primer año

Proyecto:		Realizar actividades de integración con los grupos de atención prioritaria de la parroquia Chamanga para el desarrollo integral del territorio						
Competencia: 6 Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. Componente: Socio Cultural		Lugar del proyecto: Todas las comunidades. Beneficiarios: Los grupos vulnerables de parroquial.						
Objetivo estratégico Fortalecer la identidad cultural de Chamanga, mediante el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, con énfasis en equidad, inclusión y justicia social.		Meta del objetivo estratégico: Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Chamanga hasta el 2023 Indicador de la meta: Número de personas que participan en los eventos sociales						
Política local Intervenir en el mejoramiento de la salud, educación, atención a grupos vulnerables, promover el fortalecimiento cultural y patrimonial para reafirmar la identidad.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MIES; GADPE.						
Estrategia articulación: Realizar convenios con Municipio, Gobierno provincial y el MIES.								
Justificación del proyecto: La importancia de este proyecto es para aportar con las principales necesidades, así como hacer conciencia en cada uno de nosotros de que en la parroquia existen muchas personas del grupo vulnerable a los cuales debemos apoyar para su subsistencia.		RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Al menos 3 grupos vulnerables reciben apoyo en el desarrollo de actividades.						
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica. Específicos: Impulsar en coordinación con el sector educativo, un programa para el desarrollo de habilidades y talentos en niños y niñas. Promover en coordinación con el gobierno municipal, programa de recreación para niñas y niños. Operar, un programa de prevención de embarazos en adolescentes. Implementar un programa de impulso a la medicina tradicional. Operar, en coordinación con organizaciones un programa de entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad. Fomentar la prevención y atención oportuna de enfermedades crónicas degenerativas en personas de edad.		Efecto: Revalorización de las personas en estado de vulnerabilidad.						
		Impactos: Los grupos de atención prioritaria interactúan en el convivir ciudadano; Las personas vulnerables apoyan en el desarrollo de la parroquia.						
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.		Vinculación con ODS: ODS 17: Alianzas para los objetivos		Financiamiento: GADPR; GADM.		Supuesto: La población se identifica con los grupos vulnerables		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		

1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	
2	Contrato contratista	GADPR					1	
3	Juegos ancestrales para niños y niñas	GADPR	3000	500	2500		3	Financia Municipio
4	Instalar huertos de medicina tradicional	GADPR	6000	3000	2000	1000	12	Con la participación Academia
5	Talleres de prevención de embarazos adolescentes	GADPR	1000		500	500	6	Con el apoyo del MSP
6	Brigadas médicas a los recintos	GADPR	5000		3000	2000	12	Con el apoyo del MSP
7	Festival con los grupos de atención	GADPR	4000	1000	3000		1	
TOTALES:			19000	4500	11000	3500		El primer año

Proyecto:	Potencializar e implementar plantaciones de frutales, cacao, forestales, cría de ganado, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia Chamanga							
Competencia: 4 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Lugar del proyecto: Toda la parroquia.							
Componente: Económico Productivo	Beneficiarios: 80 familias.							
Objetivo estratégico Fomentar la implementación de actividades económicas de San José de Chamanga en base al desarrollo de la pesca, la acuicultura, la agricultura, la ganaderías, el fomento del turismo y otras actividades, fortaleciendo las capacidades organizativas y humanas al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Meta del objetivo estratégico: Implementar 3 programas de fomento productivos en la parroquia Chamanga hasta el 2023							
Política local Promover el fomento productivo a partir de los recursos naturales, la asociatividad en las actividades para una sustentabilidad productiva y soberanía alimentaria.	Indicador de la meta: Número de personas beneficiarias							
Estrategia articulación: Asesoramiento del MAG; coordinación y apoyo del GADPR E, GADMRV, Academia	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM; MAG; GADPE ACADEMIA							
Justificación del proyecto: La parroquia cuenta con un clima, un ecosistema, suelos y ríos aprovechables para la ejecución de proyectos productivos que generen fuentes de trabajo e ingresos para la población.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 80 familias incrementan y mejoran la producción de sus fincas hasta el año 2023							
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Contribuir al bienestar social de las y los sujetos agrarios en sus localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo integral. Específicos: Incrementar áreas de cultivos y fuentes de trabajo; Proteger y explotar los recursos naturales de manera amigable con el ambiente.	Efecto: Incremento de al menos 160 puestos de trabajo directo. Impactos: Producción sana para los agricultores y la comercialización; La parroquia produce alimentos para la ciudad;							
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Vinculación con ODS: ODS 2: Hambre Cero. ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12: Consumo responsable y producción.	Financiamiento: GADPR; GADM;	Supuesto: Los propietarios de las fincas participan activamente en la ejecución del proyecto con contraparte.					
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR					1	

2	Firma de acuerdos con los beneficiarios identificados	GADPR	50	0	50	0	2	Convocatoria realizada por la JP.
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Adquisición de plantas forestales	GADPR	9000	0	9000	0	6	Con el apoyo de la JP.
5	Adquisición de fertilizantes	GADPR	3000		3000			
6	Georreferenciación de las propiedades	GADPR	1000	500	500		1	Adecuaciones en el
7	Preparación de los predios para la plantación	Propietarios	5000	5000			2	A ejecutarse 1 sola vez
8	Plantación y manejo	Propietarios	5000	5000			2	
9	Seguimiento a las plantaciones	GADPR	5000	5000			12	
10	Evaluación	GADPR	3000	1000	2000		12	
TOTALES:			31050	16500	14550	0	12	

Proyecto:		Mantenimiento de los espacios públicos y manejo de las áreas verdes de los recintos y la cabecera parroquial.	
Competencia: P2 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales		Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones		Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos	
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.		Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.		Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos	
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la operación y mantenimiento de la infraestructura construida como equipamiento de uso común vinculado a la comunidad.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:	
Justificación del proyecto: Asegurar la utilidad del equipamiento y su rol de espacio emblemático de la comunidad y la parroquia.		RESULTADOS ESPERADOS:	
OBJETIVOS DEL PROYECTO		Meta del proyecto: Mobiliario e instalaciones funcionando; Pintura y acabados superficiales en buen estado;	
General: Mantener los espacios de encuentro común de utilidad social, cultural y deportivo para el beneficio de los recintos.		Efecto: Se prolonga la vida útil de las inversiones de la parroquia.	
Específicos: Mantener espacios confortables para el encuentro ciudadano; Preservar la inversión pública.		Impactos: La imagen urbana del recinto se mantiene en excelentes condiciones; El espacio convoca el encuentro ciudadano;	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:

OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.		GADPR			La población apoya en el mantenimiento de la infraestructura de la parroquia.	
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Población	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Selección
2	Compra de materiales insumos	GADPR	3000		3000			Selección
3	Contratar personal de apoyo	GADPR	7000		7000		12	Un Vocal
4	Limpieza y barrido	GADPR	0				12	Tres personas
5	Mingas de lugares públicos	REECINTOS	2000	1000	1000		12	Minga
6	Evaluación	CONTRATISTA	0				12	
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			12000	1000	11000	0		

Proyecto:	Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos de la parroquia Chamanga para un desarrollo armónico y sustentable		
Competencia: Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Lugar del proyecto: Recintos de la parroquia		
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: Las poblaciones de los recintos		
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.		
	Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos		
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares:		
Estrategia articulación: Acta de compromiso con el recinto beneficiario para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura construida.	RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: Una infraestructura física construida al año		
Justificación del proyecto: La parroquia requiere de infraestructura comunitaria como un conjunto de actividades orientadas a resolver necesidades particulares de una comunidad, presentes en su entorno físico habitable con infraestructuras físicas que contribuyan el funcionamiento de la comunidad como organismo social, afectando directamente su hábitat, su modo de interactuar y relacionarse.			
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Efecto:		
General: Construir obras civiles que favorezcan la protección, convivencia, participación y recreación de las comunidades beneficiarias para dar respuestas a necesidades urgentes de las comunidades asentadas en la parroquia.	Contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los recintos.		
Específicos: Construir obras de pequeña infraestructura comunitaria que permitan la ejecución adecuada de las iniciativas priorizadas por las comunidades.	Lograr la cohesión social y territorial mediante la participación activa de las comunidades.		
	Generar empleo rural temporal. Mejorar la presencia del estado en el territorio como agente activo.		
	Impactos: Restablecer la confianza a través de la articulación y compromiso entre el Gobierno parroquial y la comunidad. La imagen urbana del recinto se mejora; El espacio convoca el encuentro ciudadano.		
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021:	Vinculación con ODS:	Financiamiento:	Supuesto:

OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.		GADPR			La población apoya la construcción del proyecto.	
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Contrato de contratista	GADPR	0				1	Selección
2	Contrato Fiscalizador	GADPR	0				1	Selección
3	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
4	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
5	Ejecución de la construcción	GADPR	18000	3000	15000			Minga
6	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
7	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					
8	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			18000	3000	15000	0		

Proyecto:		Construcción y mantenimiento con lastrado permanente de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia Chamanga	
Competencia: 3 Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad rural		Lugar del proyecto: Recintos	
Componente: Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones		Beneficiarios: 947 habitantes de los Recintos (beneficiarios directos).	
Objetivo estratégico: Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.		Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
Política local: Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.		Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos	
Estrategia articulación: Firma de convenios y utilización de los recursos del presupuesto participativo del Gobierno Provincial		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: GADPE; GADM	
Justificación del proyecto: Las vías de ingreso a los recintos, con capas de rodadura de tierra o cascote se deterioran todos los años por efectos del tránsito y principalmente de la lluvia por lo que se requiere de un mantenimiento con material permanente para que la duración sea de largo plazo. La vialidad es de carácter local y se justifica para dar acceso a los habitantes más aislados o sectores con potencial productivo relevante de esta zona; por esta razón el planteamiento de mantenimiento de vías es prioritario.		RESULTADOS ESPERADOS: Meta del proyecto: 500 habitantes después del mantenimiento se benefician con la construcción del mismo; 8 km de vías en condiciones óptimas para el servicio al público.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Generar alternativas que permita el desarrollo parroquial garantizando la movilidad de la población. Específicos: Proveer de una vía de comunicación y transporte eficiente y seguro para los habitantes del sector y usuarios en general, permitiendo un mayor y mejor desarrollo socio económico de las poblaciones involucradas. Facilitar el flujo de vehículos de manera adecuada y ordenada, tanto de transporte pesado como liviano.		Efecto: La población transita las vías con facilidad.	
		Impactos: Se reduce el tiempo de movilización, reducción de costo en el mantenimiento de los vehículos; Se mejora la producción y la productividad de las áreas de producción agropecuaria.	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 9: Industria, innovación, infraestructura	Financiamiento: GADPR; GADPE	Supuesto: La población contribuye en el mantenimiento vial
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO			

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio con GADPE	GADPR	0				1	Selección
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0				1	Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución del proyecto	GADPE	38000	3000	5000	30000		
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

Proyecto:	Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos en los recintos y la cabecera parroquial de Chamanga mejorando la salud de los ciudadanos	
Competencia:	5 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Lugar del proyecto: Toda la parroquia
Componente:	Asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones	Beneficiarios: 600 familias
Objetivo estratégico Precisar un desarrollo ordenado de la parroquia respetando la naturaleza, con normativas que establezcan claramente el uso y ocupación del suelo con servicios básicos, red vial, energía eléctrica y telecomunicaciones para garantizar la calidad de vida.	Meta del objetivo estratégico: Gestionar la construcción 9 espacios de uso común, de servicios básicos y de vialidad para los recintos de la parroquia Chamanga hasta el 2023.	Indicador de la meta: Número de comunidades beneficiarias de proyectos.
	Política local Coordinar y gestionar la construcción de infraestructura física, de manera planificada, ordenada, garantizando la calidad de vida, con servicios básicos de calidad, energía eléctrica, la conectividad y el uso de TIC, bajo estándares de calidad, adaptabilidad y accesibilidad en todos los recintos, vialidad en condiciones transitables todo el año con procesos que generen convivencia comunitaria y compromisos.	Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares GADM
Estrategia articulación: Concienciación ciudadana sobre la importancia de un medio ambiente saludable y comprometer a las autoridades de la parroquia y del Municipio		
Justificación del proyecto: La población necesita de agua segura para el consumo humano sin riesgo de contraer enfermedades según las normas de calidad promulgadas por las autoridades el objetivo es dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable a una localidad desprovista totalmente de éste. Sin embargo, siendo el agua potable un bien imprescindible para el ser humano, siempre existe algún sistema de abastecimiento individual. Por lo tanto, este tipo de proyecto consiste en un sistema colectivo de mejor calidad.	RESULTADOS ESPERADOS:	
	Meta del proyecto: Al menos 50 familias disponen de agua segura en su vivienda a diciembre de 2023.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Efecto:	
General: Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la parroquia	Menos tiempo invertido en el traslado de agua;	
Específicos: Mejorar la calidad y aumentar la cantidad de agua para el consumo humano y el uso domiciliario para todos los miembros del recinto;	Más agua usada para la higiene personal;	
Capacitar a la junta de aguas;	Impactos:	

<p>Preservar y proteger las cuencas que aportan agua a este recinto;</p> <p>Contribuir a la disminución de casos de diarrea, infecciones de riñón y otras enfermedades de origen hídrico;</p> <p>Capacitar a los pobladores sobre salud e higiene.</p>				<p>Sensibilización de toda la comunidad sobre la importancia de una gestión sostenible de los recursos naturales;</p> <p>Un mejoramiento de la gestión de la microcuenca en un sentido sostenible de protección del recurso hídrico.</p>				
VIABILIDAD ESTRATÉGICA								
<p>Vinculación con el PND 2017-2021:</p> <p>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>		<p>Vinculación con ODS:</p> <p>ODS 6: Agua limpia y saneamiento.</p>		<p>Financiamiento:</p> <p>GADPR; GADM;</p>		<p>Supuesto:</p> <p>La población participa en la ejecución del sistema de agua.</p>		
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO								
No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Convenio de cooperación con Municipio	GADPR	0					
2	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
3	Conformar un comité de seguimiento comunitario	RECINTO	0					Tres personas
4	Ejecución de la construcción	GADM	38000	3000	5000	30000	6	Minga
5	Entrega del proyecto	CONTRATISTA	0					
6	Nombrar comité de operación del proyecto	RECINTO	0					Tres personas
7	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			38000	3000	5000	30000		

Proyecto:		Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento y de la capacitación del talento humano en la parroquia Chamanga	
Competencia: Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial		Lugar del proyecto: Parroquia	
Componente: Político institucional y Participación ciudadana		Beneficiarios: Todos los representantes de la sociedad civil local	
Objetivo estratégico: Fortalecimiento de la institucionalidad y el tejido social existente para una mejor gestión de la parroquia.		Meta del objetivo estratégico: Alcanzar un 10% de participación de mujeres y hombres en procesos de formación ciudadana, control social, y rendición de cuentas en la parroquia Chamanga hasta el 2023.	
		Indicador de la meta: Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación	
Política local: Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, los procesos de elaboración de políticas públicas y la ejecución del desarrollo de la parroquia.		Niveles de gobierno concurrentes: ministerios o similares: DP CPCCS	
Estrategia articulación: Consolidación del estado democrático y construcción del poder popular impulsados por el gobierno nacional.			
Justificación del proyecto: La población está organizada en torno a objetivos coyunturales en todos los órdenes y desconoce derechos relacionados con su participación en la gestión de lo público.		RESULTADOS ESPERADOS:	
		Meta del proyecto: Al menos las dos terceras partes de los participantes con representación oficial en la Asamblea Parroquial han sido capacitados.	
OBJETIVOS DEL PROYECTO General: Incrementar el nivel de participación ciudadana para el desarrollo parroquia Específicos: Dotar a los participantes de una visión y liderazgo estratégicos; La Asamblea parroquial mejora cualitativamente su participación en el gobierno local.		Efecto: Las directrices de desarrollo parroquial tienen mayor legitimidad y sustentan un desarrollo más sostenible	
		Impactos: Se incrementa la democracia local; La población goza de un mayor grado de inclusión política que se extiende a todos los aspectos del desarrollo.	
VIABILIDAD ESTRATÉGICA			
Vinculación con el PND 2017-2021: OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Vinculación con ODS: ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.	Financiamiento: GADPR	Supuesto: La participación ciudadana es efectiva en la parroquia
PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO			

No.	ACTIVIDADES	ACTORES	COSTOS TOTALES	APORTES SEGÚN ACTORES			TIEMPO EN MESES	OBSERVACIONES
				Pobl.	GADPR	Otros		
1	Designar administrador de contrato	GADPR	0					Un Vocal
2	Pago de crédito al BDE proyecto ejecutado ""	GADPR	0				12	
3	Aporte a CONGOPARE	GADPR	3500		3500			
4	Aporte a Contraloría	GADPR	1000		1000			
5	Elaboración proyecto	GADPR	2000		2000			
6	Asistencia Técnica Especializada	GADPR	2000		2000			
7	Adquisición de equipos	GADPR	2000		2000			
8	Capacitación personal al	GADPR	500		500			
9	Cierre del proyecto	GADPR	0					Actas
TOTALES:			11000	0	11000	0	12	

3.4. Sistema de evaluación y monitoreo

Para desarrollar el sistema de evaluación y monitoreo, es fundamental contar con la siguiente información:

- Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)
- Las políticas, programas y proyectos por sistema y componente

Los indicadores de línea base por sistema (Planifica Ecuador)

Desde las capacidades parroquiales no será posible medir la evolución de indicadores estructurales y determinar la concurrencia de factores que inciden en su evolución, pues esta tarea requiere de ingentes recursos y procedimientos que normalmente sólo el INEC está en capacidad de generarlos.

Alternativamente, el GAD con el Consejo de Planificación y las demás instancias podrán monitorear el proceso de implementación del PDOT a través de la inversión pública o de cooperación que se oriente hacia los planes y programas contemplados en el PDOT. Sobre estos procesos se debe contar con un esquema de seguimiento y evaluación más concreto, participativo y transparente y medir la evolución del territorio en base a obras específicas que redunden en la calidad de vida de la población.

Los indicadores de línea base que se presentan Planifica Ecuador, nos servirán para evaluar la dinámica territorial cuando oficialmente las instituciones como el INEC o el MAG y otras, presenten información comparable, para ello, la instancia de Planificación debe gestionar permanentemente información a través de suscripciones con el INEC y ponerla a disposición del Consejo de planificación.

Sistema de gestión de Proyectos

Se debe recuperar datos de la gestión desarrollada por el GAD en el período que se defina cada evaluación, la misma que es recomendable hacerla cada año, y comparar lo

programado con lo realizado en relación a programas y proyectos del plan Operativo Anual y así contar con una aproximación del avance del PDOT en términos estratégicos, esto es en el mejoramiento de la realidad Parroquial.

Metodológicamente, proponemos la siguiente matriz para evaluar el avance de los Programas y proyectos reseñados en el PDOT:

SISTEMA	PROYECTOS	ESTADO DE DESARROLLO		
		Fecha inicio	Fecha fin	% Ejecución
Biofísico				
Observaciones				

Sobre los proyectos que están en ejecución o han concluido, merece contar con la siguiente información:

1. Localización
2. Cobertura
3. Problema que enfoca
4. Soluciones propuestas
5. Correspondencia con el perfil original planteado en el PDOT
6. Grado de satisfacción según los beneficiarios
 - Sustentabilidad
 - Rentabilidad
 - Empleo
 - Género
 - Participación/inclusión
 - Sostenibilidad
7. Problemas
8. Logros
9. Replicabilidad

Con la información recopilada se debe llegar a las siguientes conclusiones:

- Programas y proyectos del PDOT desarrollados
- Correspondencia entre lo que el GAD desarrolla y lo planteado en el PDOT
- El desempeño institucional en relación al cumplimiento de metas planteadas en la Planificación Operativa Anual POA y Presupuesto Participativo correspondientes al PDOT
- Impactos en la población
- Evolución de indicadores estratégicos
- Grado de transparencia institucional

Para evaluar el Desarrollo Institucional

Para medir el desarrollo institucional se propone la misma metodología que se utilizó en el diagnóstico político institucional:

- Legislación y Marco normativo e instrumental para la gestión del territorio
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los cuerpos normativos en el ámbito parroquial.
- Establecimiento de la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD parroquial para el desarrollo y el ordenamiento territorial.
- Grado de articulación de políticas, programas y proyectos tanto a nivel del régimen descentralizado como del régimen centralizado.
- Capacidades institucionales para la gestión del territorio.
- Establecimiento de la capacidad del Gobierno Parroquial para la planificación y gestión del territorio:
 - Instancias a cargo;
 - Talento humano, recursos técnicos.
- Experiencia en planificación y promoción de procesos participativos.
- En aplicación, control y seguimiento de planes.
- Establecimiento de la capacidad financiera y administrativa del Gobierno Parroquial.
- Establecimiento de la capacidad de las organizaciones sociales para asumir responsabilidades en gestión del territorio.

Con esta información se debe determinar si el GAD parroquial va logrando niveles de eficiencia y calidad en relación a los procesos anteriores y determinar las fortalezas y debilidades para retroalimentar el proceso de institucionalización del Gobierno parroquial.

Agenda regulatoria

Componente político institucional y participación ciudadana

Subcomponente político institucional

Objetivo estratégico

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de San José de Chamanga mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.

Política local - Estrategia de articulación:

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial.

Resolución para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

Resolución para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

Objetivo:

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia San José de Chamanga:

Resolución que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

Objetivo:

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

Subcomponente de participación ciudadana

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

Instancias de participación

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

Instancias de Rendición de cuentas:

Elaboración de rendición cuentas

Deliberación pública del informe

Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial:

Modelo de gestión participativa del territorio

Marco legal

Constitución de la República del Ecuador, 2008;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;

Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2010;

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010.

Modelo de gestión participativa

Características, principios y funciones principales

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de San José de Chamanga con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;

Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;

Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;

Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;

Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;

Participación igualitaria entre hombres y mujeres;

Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.

La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:

El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;
La Planificación del Presupuesto Participativo; y
La rendición de cuentas y Control Social.

3.5. Estrategia de promoción y difusión de PDOT

Para lograr un adecuado conocimiento y apropiación de los PDOT se debe desarrollar la siguiente estrategia:

Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación resumida y didáctica.

Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.

Impresión de ediciones didácticas para la población en general y de las organizaciones en particular.

Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.

Incorporación del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo; indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

Objetivos del Plan de Difusión

Objetivo general

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio. Por tanto, su objetivo está encaminado a lograr cambios ***de actitud de la ciudadanía con respecto a sus prácticas tradicionales de relación con el territorio.***

Objetivo Específico

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales alrededor del PDOT capitalizando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

Resultados

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, conocimiento de la realidad profunda del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

Indicadores	Indicador
Campaña de difusión del PDOT ejecutada por medios escritos, radiales, televisivos e internet	El 40% de la población, en un año conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes
Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo, realizado en el territorio	El 90% de programas y proyectos que se ejecutan en la parroquia por parte de instituciones del Estado, de los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional, son coordinados con el GAD local para su enmarcamiento en el PDOT
	El sector productivo conoce y cumple con la ordenanza de uso del suelo en un 100%
Escuelas y colegios, utilizan el PDOT dentro de sus programas educativo	El 50% de las escuelas y colegios del territorio ha incorporado el PDOT como material de aprendizaje
	El Gobierno Parroquial entrega reproducciones del PDOT en digital.

Estrategia y contenidos

La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.

La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.

Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

Qué se propone el PDOT

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

El PDOT y la responsabilidad social

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

El PDOT y la responsabilidad ambiental

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

El Buen Vivir

Definición del modelo del Buen Vivir y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

Los Programas y Proyectos

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

Destinatarios

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un “mapeo” que oriente la estrategia:

Sectores	Objetivo	Actores
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial
Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a lo que el PDOT establece para actividad humana	Sector privado empresarial Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

Programas y proyectos de difusión del PDOT

Programas	Descripción	Objetivos	Proyectos	Indicadores – Meta
El PDOT Parroquial	<p>Tiene un carácter general y masivo.</p> <p>Está orientado a la población en general.</p> <p>Fija las ideas claves del PDOT.</p> <p>Pretende la identificación ciudadana con el PDOT.</p>	El conocimiento de la población de la existencia del PDOT, su apropiación e identificación y compromiso.	Difusión escrita y gráfica del PDOT con ideas fuerza en todos los espacios públicos de (a través de afiches y trípticos)	El 40 % de la población, en un año conoce que el territorio cuenta con un PDOT y sus principales ejes.
Dialogo parroquial	<p>Tiene un carácter específico con instituciones públicas y sector privado.</p> <p>Pretende el involucramiento y articulación de estos sectores alrededor del PDOT</p>	Proceso de diálogo y coordinación con la institucionalidad pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo	Foro permanente de desarrollo sustentable parroquial	<p>El 80% de programas y proyectos de desarrollo que se ejecutan en el territorio son coordinados con el Municipio y el PDOT parroquial.</p> <p>La población respeta en un 100% la ordenanza de uso del suelo emitida por el municipio</p>

Matriz de proyectos

Programa 1: EL PDOT PARROQUIAL			
Proyecto: DIFUSION ESCRITA Y GRAFICA DEL PDOT			
Descripción: Producción de afiches y trípticos sobre los aspectos relevantes del PDOT			
Población meta: Población urbana y rural		Tiempo: seis meses	
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Difundir masivamente ideas fuerza sobre el PDOT			
Componentes			
Un tríptico diseñado y difundido en la población de la parroquia	200 trípticos (full color-caché) con las ideas clave del PDOT, distribuido entre la población parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de diseño e impresión. • Comprobante de entrega-recepción del producto. • Reportes de distribución del tríptico a la ciudadanía 	\$ 200

Programa 2: Foro Permanente	
Proyecto: Dialogo Parroquial	
Descripción: Analizar el proceso de desarrollo de la parroquia con los diferentes actores, definiendo sus logros y limitaciones, lecciones y líneas a seguir como recomendaciones	
Población meta: Instituciones de desarrollo del gobierno central, Gobiernos autónomos	Tiempo: Permanente

descentralizados, ONG's, cooperación internacional; universidades, organizaciones sociales, cámaras de la producción			
Objetivos	Indicador	Fuente de verificación	Presupuesto
Desarrollar un proceso de dialogo y coordinación con la institucional pública y privada vinculada a la gestión del desarrollo			
Componentes			
Foros de desarrollo: realización de foros de análisis de la realidad micro regional gestión del PDOT y evaluación de avances	1 foros cada año: presentación y planificación del PDOT; análisis del desarrollo parroquial con un tema prioritario; y evaluación anual del PDOT. Esta secuencia debe ser institucionalizada con resolución para que le otorgue un carácter permanente y obligatorio para el Gobierno Parroquial	Diseño de cada foro, convocatorias, fotografías, grabaciones y videos del foro memorias de cada foro	\$ 1000

Estudio de impacto ambiental

El estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes clave y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.